

Iglesia y anticlericalismo en los procesos revolucionarios en España

JULIO REYERO GONZÁLEZ



IGLESIA Y
ANTICLERICALISMO EN LOS
PROCESOS
REVOLUCIONARIOS EN
ESPAÑA

JULIO REYERO GONZÁLEZ



IGLESIA Y ANTICLERICALISMO EN LOS PROCESOS REVOLUCIONARIOS EN ESPAÑA

Autor: JULIO REYERO GONZÁLEZ



[Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Portada:

Imagen de la revista La Traca, 1931

Edición digital Agosto 2021:

17 Delicias

ediciones@17delicias.org

www.17delicias.org

Índice

Créditos

INTRODUCCIÓN

PERSECUCIÓN RELIGIOSA E IDEOLÓGICA

DEFENDIENDO EL MONOPOLIO EDUCATIVO

LA SEMANA TRÁGICA NO FUE UNA PERSECUCIÓN RELIGIOSA

LA ANTESALA DE LA REVOLUCIÓN (1931-1934)

SOCIEDAD ANTICLERICAL O CLERICALISMO ANTISOCIAL

GUERRA Y REVOLUCIÓN

FÁBRICA DE MÁRTIRES

DESTRUCCIÓN DE OBJETOS SAGRADOS Y ARTÍSTICOS

EL BANDO NACIONAL

CONCLUSIÓN

INTRODUCCIÓN

Durante la visita de Joseph Ratzinger el año 2010 a Compostela y Barcelona pudimos escuchar su protesta por la tensión antirreligiosa y cómo fue capaz de comparar la situación actual con los años 30 del siglo pasado. En el mismo sentido, la Asociación Estatal de Abogados Cristianos (AEAC) ha dirigido a las Naciones Unidas (nada menos) una denuncia con 150 supuestos casos de persecución religiosa en España, sucedidos en los últimos meses. El victimismo ha sido y sigue siendo una constante en la forma vaticana de hacer proselitismo. Ejercitarse continuamente como verdugos no les impide cargar su propaganda con las palabras paz y tolerancia. La hipocresía siempre ha sido su fuerte, y el caso que nos ocupa no es diferente.

Abogados presentan ante la ONU denuncia por ataques a la libertad religiosa en España

Por *ConchitaAlbert*

Creado 2011-05-16 13:43

Antetítulo:

Persecución religiosa

Entradilla:

En un informe con más de 150 denuncias presentan, ante el comisionado de la ONU, la creciente oleada de ataques a la libertad religiosa por parte de políticos y colectivos laicistas.

La **Asociación Estatal de Abogados Cristianos** (AEAC) ha presentado este lunes hoy, una denuncia con arreglo al procedimiento especial de conformidad con el "RELATOR ESPECIAL SOBRE LA LIBERTAD DE RELIGIÓN O DE CREENCIAS" establecido por la Comisión de Derechos Humanos en Resolución 1986/20.

La denuncia presenta presenta más de 150 "**violaciones reiteradas, persistentes y manifiestas de los derechos humanos relacionados con la libertad de religión o de creencias en España**"

La presidenta de AEAC, manifiesta que "deseamos poner en conocimiento de la comunidad internacional el creciente número de violaciones a la libertad religiosa, que en muchos casos no son perseguidas, es decir amparadas, por las autoridades de España".

Imagen:

[La Santa Sede defiende en la Onu el derecho de los padres a que sus hijos reciban educación religiosa](#)

[Iglesia](#)

© Grupo Intereconomía. Paseo de la Castellana 36-38 Madrid 28046 España. Teléfono: 902 996 556

Al igual que hoy, en los años precedentes y durante el conflicto que dio lugar a la revolución social de 1936, la Iglesia católica mantuvo alzada la mano izquierda pidiendo paz y respeto, mientras con la derecha asestaba puñaladas mortales a la clase trabajadora.

Las principales acusaciones formuladas fueron las de ataques y muerte de sus ministros, falta por tanto de libertad religiosa, sacrilegios y destrucción de arte (no sólo religioso). Al mismo tiempo y con el mismo ahínco repitieron incansablemente que buscaban la paz. Veamos que hay de cierto en la protesta y cuál fue el panorama que desencadenó el conflicto.

PERSECUCIÓN RELIGIOSA E IDEOLÓGICA

Desde que Constantino, emperador de Roma, declara la religión cristiana tolerada y Teodosio la hace oficial allá por el siglo IV, no han dejado de perseguir y eliminar toda discrepancia bajo el nombre de herejía. Arrianos, donatianos, iconoclastas, eutiquianistas, dulcinistas, monofisitas, nestorianos, priscilianistas, valdenses y cátaros, luteranos, calvinistas, etc., probaron el fuego purificador o la espada guiada por el “dulce nombre de María”. Algunos de estos, para ser justos, no se comportaron mucho mejor con los católicos a quienes veían igualmente como heréticos. En definitiva, no parece que la Iglesia sea la más indicada para hablar de libertad religiosa.



Pero además, cuando fuera de la religión (por supuesto) se empiezan a tener ideas que rompen con la tradición de que el poder absoluto emana de Dios, siendo trasladado a los hombres, los sacerdotes vuelven a clamar al cielo. Es así como muestran feroz oposición a cualquier idea procedente de la Ilustración a partir de las revoluciones americana y francesa de tipo burgués. Su defensa de la monarquía absoluta es bien conocida con aquel “vivan las cadenas” con

que ensalzaron el fatídico retorno de Fernando VII y la represión posterior en España. Su intransigencia lo ejemplifica perfectamente el hecho de que se negasen en las sesiones de las Cortes de Cádiz a que se incluyese la libertad religiosa en la Constitución popularmente conocida como “la Pepa”.

Si a alguien le queda alguna duda al respecto conviene que se dirija directamente a la encíclica *Quanta Cura* (que no versa sobre la abundancia de sacerdotes, como a primera vista pudiera parecer) publicada el 8 de diciembre de 1864 por Pío IX. En ella se encuentran declaraciones clarificadoras de su posición como las siguientes:



“Opiniones falsas y perversas, que tanto más se han de detestar cuanto que tienden a impedir y aun suprimir el poder saludable que hasta el final de los siglos debe ejercer libremente la Iglesia católica por institución y mandato de su divino Fundador, así sobre los hombres en particular como sobre las naciones, pueblos y gobernantes supremos; **errores que tratan, igualmente, de destruir la unión y la mutua concordia entre el Sacerdocio y el Imperio, que**

siempre fue tan provechosa así a la Iglesia como al mismo Estado.”

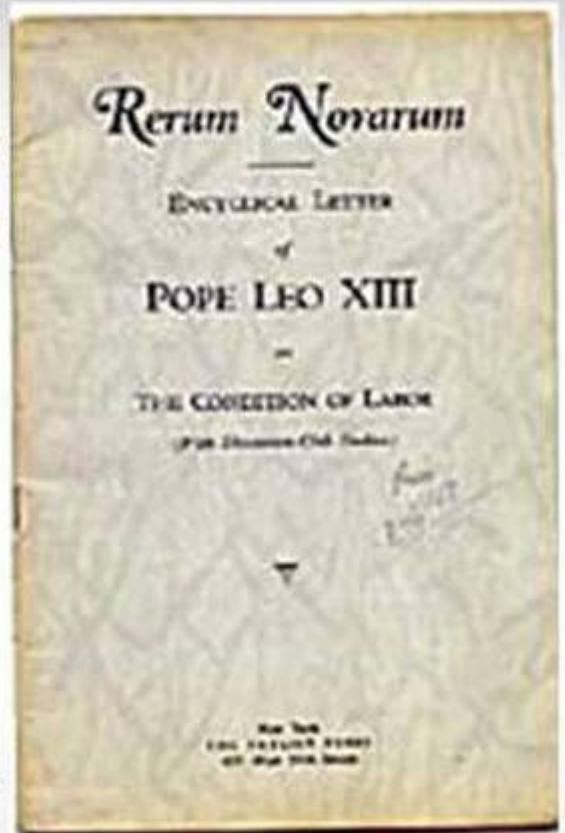
“[...] no dudan en consagrar aquella opinión errónea, en extremo perniciosa a la Iglesia católica y a la salud de las almas, llamada por Gregorio XVI [...] locura, esto es, que ‘la libertad de conciencias y de cultos es un derecho propio de cada hombre, que todo Estado bien constituido debe proclamar y garantizar como ley fundamental, y que los ciudadanos tienen derecho a la plena libertad de manifestar sus ideas con la máxima publicidad -ya de palabra, ya por escrito, ya en otro modo cualquiera-, sin que autoridad civil ni eclesiástica alguna puedan reprimirla en ninguna forma’. **Al sostener afirmación tan temeraria no piensan ni consideran que con ello predicen la libertad de perdición**, y que, si se da plena libertad para la disputa de los hombres, nunca faltará quien se atreva a resistir a la Verdad, confiado en la locuacidad de la sabiduría humana, pero Nuestro Señor Jesucristo mismo enseña cómo **la fe y la prudencia cristiana han de evitar esta vanidad tan dañosa”**.

Dicha encíclica contiene además el *Syllabus Errorum*, un listado de los 80 principales errores de la modernidad, resumidos en los cuatro puntos siguientes:

1. Propositiones de la 1 a la 18: condena los errores relativos a la fe: panteísmo, naturalismo, **racionalismo tanto absoluto como mitigado**, indiferentismo, **incompatibilidad entre la fe y la razón**, etc. También incluye la proposición 22 que **condena el no sometimiento de la inteligencia al magisterio de la Iglesia**.
2. Propositiones de la 19 a la 55: son las relativas a la naturaleza de la Iglesia, del Estado y las relaciones entre ambos. Se subraya la libertad de la Iglesia, la subordinación del Estado a la moral y la existencia de derechos naturales anteriores al Estado e independientes del mismo. **Condena la separación entre la Iglesia y el Estado**.
3. Propositiones de la 56 a la 74: son las relativas a la ética. Prestan especial atención al matrimonio, pero también a la moral laica, al utilitarismo (tesis 58) y la separación sacramento-contrato.
4. Propositiones de la 75 a la 80: **afirman que la religión católica debe ser la religión de Estado y condenan la libertad de culto, pensamiento, imprenta y conciencia**. Destaca la tesis que afirma que el Romano Pontífice no puede conciliarse con el progreso, el liberalismo y la cultura moderna.

Siempre hay que recordar que el autor de tales palabras es el mismo que se consideró infalible, conservándose como dogma a partir de entonces.

Es evidente que la situación de la época les preocupaba, sobre todo viendo el avance de las ideas socialistas y los intentos revolucionarios que se estaban sucediendo en toda Europa. Temeroso de ello, el papa León XIII promulga en 1891 otra encíclica que conviene conocer, la *Rerum novarum* (“de las cosas nuevas”), donde tras dar un barniz de preocupación por la “situación de los obreros” hace una defensa a ultranza de la propiedad privada y por tanto del *status quo*. Vergonzosamente la llamada “primera encíclica social”, contiene declaraciones como estas:



“Al pretender los socialistas que los bienes de los particulares pasen a la comunidad, agravan la **condición de los obreros**, pues, quitándoles el derecho a disponer libremente de su salario, les arrebatan toda **esperanza** de poder mejorar su situación económica y obtener mayores provechos”

“[...] por ser el hombre el único animal dotado de inteligencia, hay que concederle necesariamente la facultad, no sólo de usar las cosas presentes, como los demás animales, sino de poseerlas también **con derecho estable y perpetuo**”.

“Se halla en la misma ley natural el fundamento y razón de la división de bienes y de la propiedad privada”.

DEFENDIENDO EL MONOPOLIO EDUCATIVO

De modo quizá más virulento aún se enfrentaron a la libertad educativa. Considerando el ejercicio del magisterio como un monopolio, en los primeros años del siglo XX y ante las experiencias de escuelas laicas que comenzaban a aparecer, hablaban en estos términos:

“Por mucho conocimiento que en las escuelas laicas pudiesen adquirir, los niños saldrían de ellas en la condición de monstruos, porque monstruo en verdad es un hombre desprendido de Dios que ni le conoce, ni le ama, ni le obedece, ni le sirve. De ese hombre hay que temerlo todo; hasta las acciones más abominables y los más horrendos crímenes. Defienden las escuelas laicas todos aquellos que

quieren sacudirse el yugo del decálogo para entregarse a los arrebatos de sus pasiones”.

(Declaración del obispo de Barcelona, Urquinaona, a principios del siglo XX)



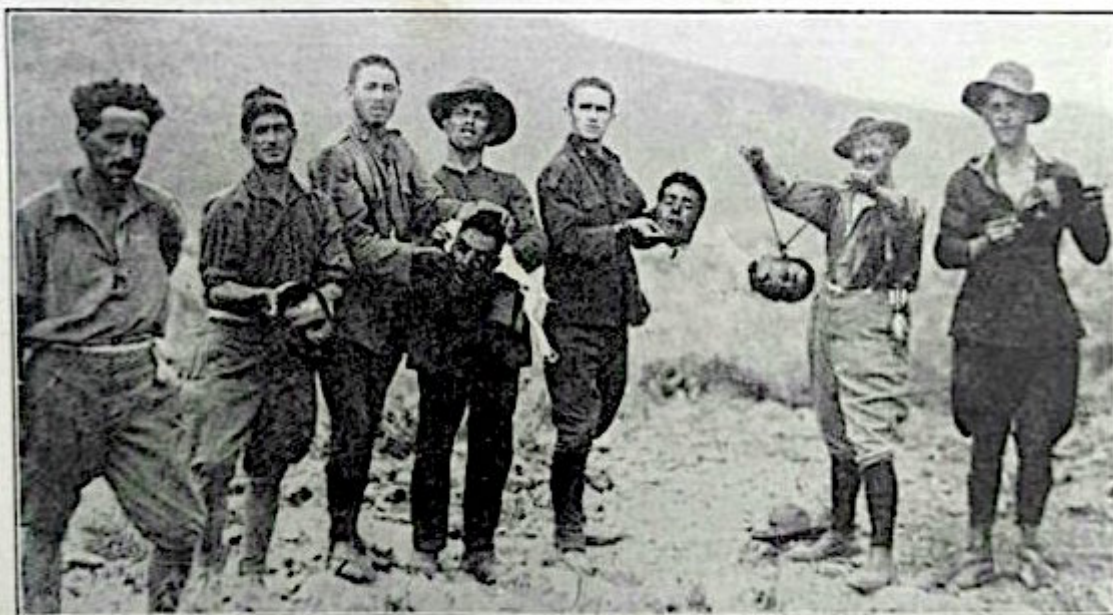
Urquinaona, Obispo de Barcelona

No fue extraño que unos años más tarde atizaran desde los púlpitos en favor de la ejecución de Francisco Ferrer, fundador de la Escuela Moderna, bajo la falsa acusación de ser el instigador de la revuelta conocida posteriormente como la Semana Trágica.

Francisco Ferrer Guardia



LA SEMANA TRÁGICA NO FUE UNA PERSECUCIÓN RELIGIOSA



Abd-el-Krim : " Regarde ces photographies, ces têtes coupées, ces yeux crevés, aux mains des réguliers Espagnols !... "

Legionarios sosteniendo cabezas de rifeños. Foto publicada por Jacques Roger-Mathieu en 'Las memorias de Abd El Krim' (1926).

es que este suceso causó verdadera conmoción a las autoridades tanto civiles como eclesiásticas. Pretenden

hacerlo pasar por una oleada de sacrilegios, quema de Iglesias y conventos sin sentido, pero no se entendería nada, si no se explica que la revuelta comenzó con la oposición a la leva forzosa de reservistas para reprimir una revuelta en la guerra colonial asesina que se estaba desarrollando en el norte de África (lo que hoy es Marruecos) y donde morían casi exclusivamente jóvenes de la clase trabajadora (como siempre en las guerras) a cientos de miles para proteger con las armas los beneficios de los capitalistas. La Iglesia, en su línea histórica, defendía el *status quo* en el que un 40 por 100 de la población era analfabeta (el 60 por 100 en los barrios obreros), recibía del Estado 20 millones de pesetas anuales, controlaba casi un tercio del capital en España (según la patronal catalana en 1912), y numerosos bancos, industrias y negocios les pertenecían directa o indirectamente. Sólo en Barcelona había 348 conventos. Monopolizaban la educación, la sanidad y pagaban peor a los trabajadores que los patronos laicos.

Lo que no suelen decir tampoco es que todo el fervor anticlerical que impulsó a quemar edificios religiosos (80 además de otros 32 edificios civiles, ayuntamientos, registros, bancos, etc.) se aplicó también en proteger a curas, frailes y monjas, por considerarlos abducidos. Tal es así que en toda esa ola de “caos” de 4 días sólo murieron 3 religiosos, uno de ellos de infarto.



Por contra más de 70 personas murieron por disparos de la policía, el ejército y los francotiradores. Más de 500 resultaron heridos. Se detuvo a 2.500 personas y se ejecutó posteriormente a otros cinco, incluido un hombre con una afección mental cuyo tremendo delito fue bailar con los restos de una religiosa muerta y enterrada hacía años, no víctima de ninguna violencia. Sin embargo, pocas veces hablan de los sucesos de 1835 donde sí hubo una verdadera matanza de religiosos y quema de conventos, como el de San José, mucho más extensa y enmarcada en la pugna entre liberales y carlistas. Pero claro, el poder actual dice mirarse en el espejo de aquel liberalismo.

LA ANTESALA DE LA REVOLUCIÓN (1931-1934)

Ya en 1931 una carta pastoral pro-monárquica del obispo Gomá (posteriormente cardenal) desató las iras del pueblo y se produjeron varios incendios en Madrid, Andalucía y Valencia. La propia CNT en Málaga, publicó un manifiesto pacificador. Tras la insurrección de Asturias en 1934 se produjeron hechos similares. La Cámara Santa de la Catedral fue dinamitada, y diversos conventos en Langreo, Gijón, Oviedo y otras localidades fueron quemados. El total de edificios religiosos destruidos asciende a 58, según la mayoría de las fuentes, y fueron asesinados 34 religiosos. Si cualquiera acude a Wikipedia encontrará un artículo bastante tendencioso pero con estos datos, en el que se llegan a comparar los sucesos con las persecuciones del Imperio romano, nada menos. En otros afirman que esto justifica de sobra el alzamiento franquista.

DESPUES DE VARIOS COMBATES REÑIDOS Y CRUENTOS:
LAS BANDERAS DE LA LEGION Y EL TABOR DE REGULARE
LIMPIARON LA CIUDAD DE REVOLUCIONARIOS



Después de unos días de pe-
les dura y cruenta, los legio-
narios se entregan a la vida

La columna del general
López Ochoa estaba
embotellada en el cuar-
tel Pelayo.—El perrito
del teniente Isasi.—Los
que estaban disfrazados
de enfermeros y enfer-
meras rojas.—Cómo
murió «la Libertaria».—
El barrio de San Lázaro
fue tomado por asalto
y conquistado casa
por casa.—Hay que ren-
dirse sin condiciones.—
La escoba de acero



Los jefes y oficiales del Tercio, reunidos frente a su bandera

de guarnición en Oriedo. E
los soldados del Tercio
dedican a la confección d
rancho

L
avisó decía, hablando d
las heces revoluciona-
rias, compuestas de tipe
feroces y crueles, que ese
elementos destructivos ha
con falta en la revolucio
hasta el triunfo, pero des
pués hay que fusilarlos.

En Oviedo—en los nue
ve días de gobierno mar-
xista—hubo, durante el fo
go predominio del primer
Comité revolucionario, as
tos de respeto a la pobla
ción civil, y los hombre
que lucharon contra la fuer-
za pública no cometieron
vilezas ni infamias contr

No redundaremos en el apoyo de la Iglesia a los terratenientes, industriales y nobles de la época y el lugar, y en su participación activa en la represión de cualquier intento de obtener algo de justicia social. Lo que llama poderosamente la atención es que haya gente que escriba artículos sobre el “gravísimo ataque a los conventos y sus 34

mártires”, en un conflicto en el que murieron entre 1.500 y 2.000 personas (además de los 34 religiosos, se citan 320 entre guardias civiles, guardias de asalto y militares).

Solamente entre el 20 y el 21 de octubre se detuvo a 24 personas (entre ellas a un chaval de 16 años por ser hijo de un revolucionario) a quienes se trasladó en un camión y ejecutó tres días más tarde en mitad de la noche con bayonetas y rematados por disparos de pistola por parte de la Guardia Civil. Fueron arrojados a una fosa común. Otros casos de torturas han sido documentados por el hallazgo de los cadáveres, también en fosas comunes, con evidentes muestras de estas prácticas. Se ha llegado a encontrar un cadáver con el cráneo hundido por un trozo de carril que apareció en el mismo lugar del enterramiento. Hubo casi 3.000 heridos y un número indeterminado de torturados y asesinados en los calabozos. Entre 15.000 y 30.000 personas fueron sometidas a juicio en toda España. No existen datos mucho más precisos por la fuerte censura establecida por el Gobierno en torno al tema. Sí se sabe que las prisiones y centros de detención en muchos casos fueron también edificios religiosos, como fue el caso del convento de las Adoratrices en Oviedo y otros en Sama y Ciaño. También el colegio de monjas de La Oscura. En definitiva, las dimensiones de la tragedia hacen ver como hipócrita a quienes ponen el acento únicamente en la muerte de 34

personas, por el hecho de pertenecer a una confesión religiosa.



Columna de prisioneros asturianos vigilada por la Guardia Civil

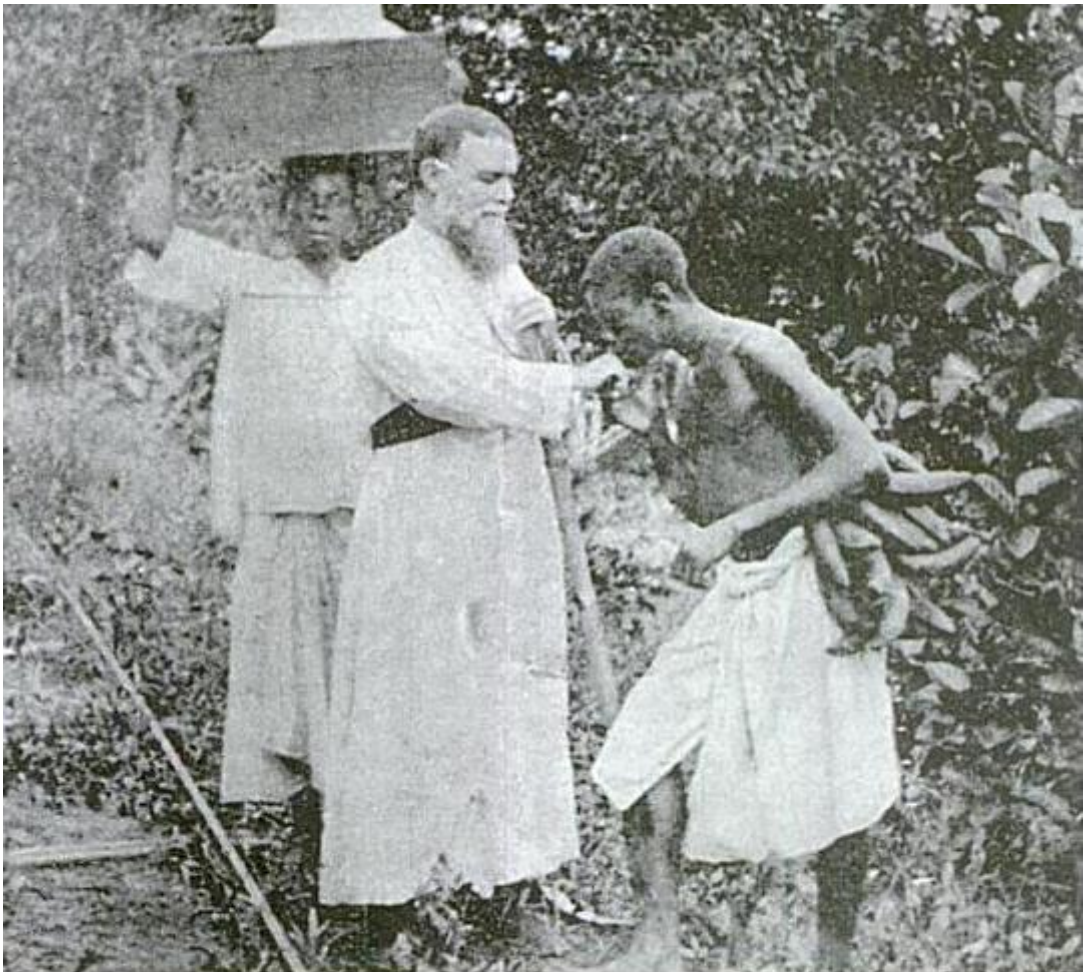
SOCIEDAD ANTICLERICAL O CLERICALISMO ANTISOCIAL

De la beligerancia hacia la institución eclesiástica por su acumulación de bienes materiales ya hemos dicho algo. A raíz de los procesos revolucionarios de carácter burgués en Francia e Italia, España fue el centro de recepción de las órdenes religiosas exiliadas, con lo que su número aumentó enormemente. Quienes llevaban por entonces la voz cantante en el catolicismo eran los jesuitas, destinados a relacionarse con las clases poderosas, y por tanto con el dinero. Sus inversiones en España les reportaron no sólo cuantiosos dividendos sino también influencia política.



A pesar de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz (de 1820 a 1841 y 1855), en el año 1912, Joaquín Aguilera, secretario de la patronal catalana Fomento del Trabajo, afirmaba que los jesuitas controlaban “sin exageración, un tercio de la riqueza capitalizada de España”. La Iglesia poseía ferrocarriles, minas, fábricas, bancos, compañías navieras, plantaciones de naranjos, así como plantaciones de cacao esclavistas en Guinea (Gustau Nerín, *Un guardia civil en la selva*). Gerald Brenan, de quien extraigo algunos datos (*El laberinto español*), niega su

condición de inmenso terrateniente, pero afirma su estrecha relación con éstos y con los grandes industriales de quienes obtenían limosnas para sus colegios y misiones, y a quienes debían por tanto gratitud. La Iglesia mantenía también el monopolio de la educación y prácticamente de la sanidad, con sus 10.000 frailes y 40.000 monjas (cifra récord doblando la época de Teresa de Ávila).



El obispo Nicolás González colaboró estrechamente con las políticas de Núñez de Prado

Los decretos republicanos para reducir el número de órdenes religiosas, expulsar a los jesuitas de nuevo,

prohibirles la enseñanza, legalizar el divorcio, e instaurar los matrimonios y enterramientos civiles, enervaron de tal manera al clero que inmediatamente alzaron las voces en favor de la monarquía y los viejos privilegiados, preparando el momento de apoyar la insurrección armada que dio lugar al conflicto bélico. En la primavera de 1936 Remigio Gandásegui, arzobispo de Valladolid, le envió al general Andrés Saliquet (miembro de la Junta y uno de los principales conspiradores) un cheque de 5.000 pesetas. Comenzado el conflicto, en el mes de octubre de 1936, Gomá le entregó a Franco 32.000 libras esterlinas procedentes de una colecta en Irlanda para “restaurar las iglesias devastadas”. No hace falta ser muy listo para imaginar el destino del dinero.

Muchas veces nos centramos sin darnos cuenta únicamente en causas locales, pero por entonces la prensa obrera y los compañeros de otros lugares de Europa daban cuenta de lo que estaba sucediendo, sobre todo en Italia y Alemania. El ascenso del fascismo allí fue facilitado por la Iglesia retirando sus partidos democristianos de la pugna electoral para concentrar las fuerzas del voto de los católicos en el fascismo. Las discrepancias que tuvieron con esos regímenes en torno a la educación o con la financiación del Estado a la Iglesia no pueden borrar de nuestra memoria esa maniobra de retirar la competencia política para facilitar el

ascenso de Hitler y Mussolini, el fervor con que apoyaron espiritual y materialmente (con dinero y armas) la campaña asesina en Abisinia (Etiopía), la ocupación del espacio en el oeste de Alemania o el *Anschluss* o anexión de Austria al Imperio nazi, ambas acciones prohibidas por el Tratado de Versalles.

Todo esto situaba a la Iglesia católica claramente en la barricada opuesta al movimiento libertario y al resto de socialistas que se quitasen la venda de los ojos. Tanto la posición de la misma en los conflictos anteriores, como su defensa a ultranza de la sociedad de clases y de la propiedad privada, como la condena de cualquier atisbo de libertad, como su apoyo al fascismo internacional, no podía generar ninguna sensación de neutralidad en los trabajadores, y así fue.



Obispos católicos saludan en honor de Hitler, Goebbelsdcha y Wilhelm Frick

GUERRA Y REVOLUCIÓN

Allí donde a partir del 19 de julio se tuvo el control de la situación sometiendo a las tropas franquistas, desaparecieron las manifestaciones religiosas de la vida social. Evidentemente los anarquistas habían teorizado sobre la abolición de la religión durante décadas y por ser algo superfluo no tuvieron que dedicar esfuerzo alguno a convencer a la población sobre ese tema. Más bien al contrario, el ateísmo había sido comprendido mayoritariamente y el tiempo dedicado a rezar en otras épocas servía para las tareas verdaderamente productivas. Los edificios religiosos, lejos de ser destruidos de manera sistemática como se suele decir, fueron utilizados como centros de abastos, hospitales, escuelas, auditorios, fácil de entender por su acústica y lo fresquito que se debía estar en aquel largo y cálido verano. Esto es algo que llegan a

reconocer los propios obispos en su “Carta colectiva”, de la que hablaremos a continuación.

No hubo traumas en la adaptación a la nueva situación en este sentido y con carácter general. La desafección religiosa venía siendo creciente prácticamente desde la revolución “Gloriosa” que desembocó en la I República. En Valladolid las procesiones de Semana Santa habían desaparecido prácticamente por la falta de asistencia, y tuvo que aplicarse concienzudamente un personaje llamado Gandásegui (con una placa en una Iglesia de la localidad por esta tarea) para conseguir revitalizar esa tradición. En muchos lugares no bautizaban a los niños y los grupos ideológicos que cuestionaban la moral en publicaciones y conferencias no hacían más que crecer y ganar influencia (muchos de ellos anarquistas).

Así que con este panorama no fue de extrañar que desde el primer día (por no decir desde su preparación mucho antes) la Iglesia se subió al carro de la sublevación de los generales, siendo consciente de que se trataba de una guerra social y su moral también estaba en juego. Pla y Deniel, cardenal primado de Toledo, denomina a la guerra “Cruzada contra los hijos de Caín”. Pero si hay un hecho que rubrica su abrazo a los criminales fascistas es la titulada “Carta colectiva de los obispos españoles a los obispos de todo el mundo con motivo de la guerra en España”. Firmada por todos los prelados, salvo por los de Menorca, Tarragona

y Vitoria que se excusaron, es un documento de 15 páginas en el que pretenden contrarrestar la mala prensa que el bando franquista, y por tanto la Iglesia española, tienen incluso entre los medios católicos internacionales. Se hinchan a hablar de paz, pero no pueden evitar ciertas debilidades:



Gomá y carlistas

“[...] es tal la condición humana y tal el orden de la Providencia [...] que siendo la guerra uno de los azotes más tremendos de la humanidad, es a veces el remedio heroico, único, para centrar las cosas en el quicio de la justicia y volverlas al reinado de la paz. Por esto la Iglesia, aún siendo hija del Príncipe de la Paz, **bendice los emblemas de la guerra, ha fundado las Órdenes Militares y ha organizado Cruzadas contra los enemigos de la fe.**”

“Por esto se produjo en el alma una reacción de tipo religioso, correspondiente a la acción nihilista y destructora de los sin-Dios. Y España quedó dividida en dos grandes bandos militantes; [...]

La guerra es, pues, como un plebiscito armado.”



Establecen claramente la justificación de la guerra y las posturas ideológicas aunque de una forma maniquea. El anarquismo aparece constantemente cuando ponen algún ejemplo práctico (da una idea de su fortaleza) pero en general hablan de comunismo y ligan todo a la URSS:

“Este odio a la religión y a las tradiciones patrias [...], **llegó de Rusia, exportado por orientales de espíritu perverso.** En descargo de tantas

víctimas, alucinadas por ‘doctrinas de demonios’, digamos que al morir, sancionados por la ley, nuestros comunistas se han reconciliado en su inmensa mayoría con el Dios de sus padres.”

Además de apoyar incondicionalmente al fascismo queda claro el mecanismo de la propaganda: por un lado la defensa de la religión de su destrucción, y por otro el sentimiento nacional. El mal viene siempre de fuera.

No merece la pena extenderse demasiado en un documento que pone los pelos de punta a cualquiera que conozca mínimamente lo que pasó. Lo único que se puede decir de él es que es una de las muestras de hipocresía y cinismo más grandes que nos ha regalado la curia. Eso sí, después de justificar la represión, negar los asesinatos masivos, las fosas comunes, los campos de concentración, repite en las últimas cinco líneas la palabra *paz* tres veces.



Isidre Gomà i Tomàs, arzobispo de Toledo y cardenal primado de España

FÁBRICA DE MÁRTIRES

A todas luces los prelados de la época engordan la cifra de mártires incluyendo a todos aquellos muertos que profesan la religión católica, es decir, a prácticamente todos los combatientes del bando nacional. Hoy en día, las fuentes conservadoras, hablan en general de unos 6.800 religiosos asesinados. Y aunque la cifra es ciertamente elevada (alrededor de un 10 por 100), hay que tener en cuenta que en las diócesis de Ávila y Burgos les tuvieron que llamar la atención por su “desmedida disposición para el sacrificio” (*La Iglesia de Franco*, Julián Casanova). A los obispos no les importaba que hubiera curas guerreros en los frentes, pero no veían con buenos ojos que se colocaran directamente etiquetas “políticas”.



Iglesia de Villarrín de Campos, Zamora

El párroco de Hormaza (Burgos) se había “ofrecido” a Falange Española desde el primer día de la sublevación, “y en su doble calidad de soldado y ministro del Señor, acudió después allí donde el deber le llamaba”, esto es, al frente de guerra. Este belicoso sacerdote se había incorporado, según *El Diario de Burgos* del 18 de agosto a “la innumerable falange de mártires de la cruzada”. Hubo una verdadera

legión de capellanes enrolados en los carlistas y falangistas. También a otros muchos dudosamente se les puede calificar de mártires cuando, por ejemplo, desde las Escuelas Pías, en el madrileño barrio de Lavapiés, disparaban contra la multitud. Son casos que ya por acción, ya por omisión (escondiendo armas o colaborando como *quinta columna*) se repiten por toda la zona republicana.

Don Santa Fernández "Fernández de profesión Religioso queda provisionalmente nombrado Alcalde de Barrio de este Pueblo de Murias de Aller hasta tanto que por la autoridad local sea nombrado la persona que ha de sustituirle - Con este motivo deberá hacerse cargo de los asuntos pendientes de esta localidad, debiendo reportar en cuanto documento le tienda

Murias de Aller, veintinueve de Octubre de mil novecientos treinta y siete

Segundo Año Bismilés

¡VOTO A FRANCO!

¡ARRIBA ESPAÑA!

El Comandante de la 5ª Bandera de F.E.T.

Manuel Miranda Núñez

El Comandante de la 5ª Bandera de F.E.T.

Ortiz

Resolvióse organizar la vida local de Murias y ordenaron que se hiciese cargo de la vara de alcalde el propio Padre Santos.
(Página 381).

El fraile falangista de Murias

Designación del fraile agustino de Murias -Santos Fernández- como alcalde de la localidad por los falangistas Manuel Miranda Núñez y Churruca. Para esta fecha el fraile se había autonombrado jefe de la Falange local el 25 de octubre de 1937. Organizó la "cacería" de milicianos en el Valle de Nembra con armas que los derechistas -"personas de orden"- habían escondido durante los 15 meses de Gobierno republicano en Asturias.



Aspecto que ofrece el fraile y parróco de Murias pocos días después de salir de la prisión de Gijón encarcelado por ser el organizador de las evasiones de los desertores del Valle del Río Negro

El buen aspecto que tiene después de estar encarcelado por los "rojos" en Gijón no se compadece con las penalidades que se refiere en la hagiografía que redacta M.G.Hoyos en "Esto pasó en Asturias..."

El cura falangista

Se deja caer con demasiada frecuencia hoy en día que esta violencia era obra de los anarquistas y que las fuerzas en el gobierno de la República no podían contenerla. En realidad, desde todas las organizaciones políticas y sindicales se hicieron llamamientos para que nadie se tomase la justicia por su mano. Se hizo incluso bajo amenaza de muerte, y la CNT no fue una excepción. Pero cualquier comparación de las organizaciones de entonces con las de

ahora y de su militancia y conciencia es ridícula. Por poner un ejemplo, las Juventudes Socialistas de Barruelo de Santullán dinamitaron el ayuntamiento del pueblo en el año 1934.

DESTRUCCIÓN DE OBJETOS SAGRADOS Y ARTÍSTICOS

De igual forma mucha gente de muy diversa condición destruyó objetos de culto que consideraban inservibles, se rió de la solemnidad de los mitos cristianos y denunció los enterramientos secretos (también de fetos) dentro de los templos, conventos y monasterios. Hay que recordar que el daño por sacrilegio solamente está en la cabeza de quien tiene la creencia, porque a los restos de un muerto, poco daño se le pueden hacer.



Fusilamiento simbólico del Cerro de los Ángeles, Madrid

Jugar al fútbol con el cráneo del obispo Torras puede ser una falta de respeto, pero desde luego es totalmente desproporcionado castigarlo con la muerte como defienden los obispos en su Carta. También se apunta como crimen imperdonable el fusilamiento simbólico de una estatua de escaso valor artístico y que hoy incumpliría a todas luces la Ley de Ordenación Urbana más permisiva, como es el Cristo del Cerro de los Ángeles en Madrid, que inmediatamente fue restaurado y convertido en centro de peregrinación religiosa como desagravio.



Arco romano de Bará en Tarragona

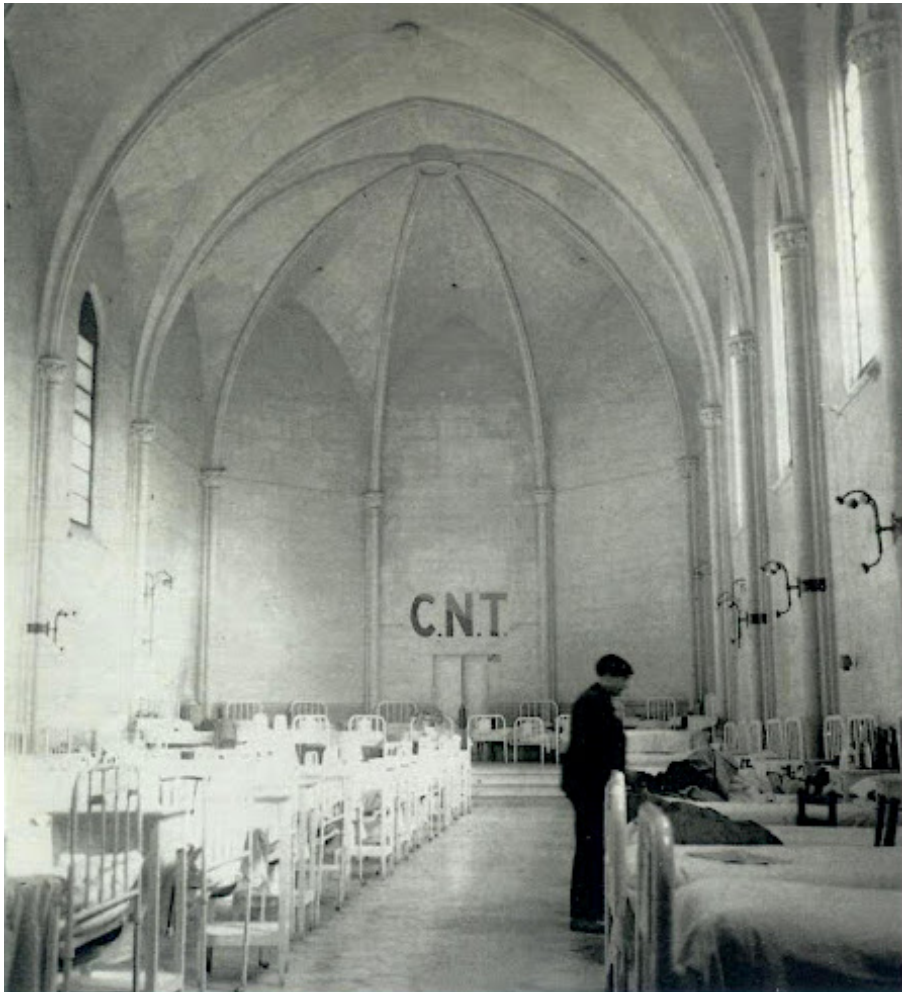
También aparece en la Carta colectiva al mismo nivel de horror que la muerte de sacerdotes un caso en que un miliciano disparó contra un Sagrario lleno de hostias consagradas diciendo: “Tenía jurado vengarme de ti”. En realidad es curioso que la descripción de los asesinatos les ocupen escasas 20 líneas y dediquen un folio entero a la destrucción de objetos de arte y de culto. Da una idea del intento de engordar la gravedad y mienten con descaro a la menor oportunidad. Por ejemplo diciendo que se han expoliado las colecciones del Museo del Prado, que hoy

sabemos que fueron protegidas de los bombardeos de la aviación franquista. De igual modo hablan de la voladura del arco romano de Bará en Tarragona, algo completamente falso, puesto que no sólo el arco está en pie sin problema alguno, sino que toda la información que existe sobre él no refleja ninguna destrucción y reconstrucción posterior. Solamente se habla de restauraciones, la última de ellas precisamente en 1936 para apartar la carretera y conservarlo mejor. También se cita el Palacio de Liria como “torpemente expoliado”, cuando se debería decir que fue destruido casi por completo (quedaron sólo sus muros exteriores) gracias a la aviación franquista, que hizo impactar varios proyectiles originando un incendio imposible de atajar.



Se atribuyó también a la Columna Durruti la quema de la catedral de Lérida, y todavía hay quien lo saca en la prensa de forma bastante desagradable (*Segre* y *La Mañana* de

Lérida). Pero la Columna Durruti no estaba en Lérida el 25 de agosto, porque pasó por allí el 24 de julio según Jesús Arnal Pena (al cura que se conoce como secretario de Durruti, aunque según él solo era escribiente de la columna) y en esos momentos se encontraba en Bujaraloz. Él mismo relata que incluso los autores fueron después llamados por Durruti y castigados “con el máximo rigor” (*El Corto Verano de la Anarquía* de Hans Magnus Ezenberger). El acto a veces se atribuye a determinados miembros de la Columna García Oliver o a los Aguiluchos integrados en ella, pero tampoco coinciden las fechas. Lo que sí reseñan varias fuentes es la oposición de la CNT leridana a la destrucción del patrimonio religioso de la ciudad.



Iglesia “sabiamente reconvertida” en Hospital

En definitiva, al margen de la propaganda, una mirada en detalle da la sensación de que ese “furor revolucionario iconoclasta” del anarquismo de la revolución que nos pintan a menudo, se comportó en general con mucho más sentido común del que nunca han tenido los detentadores del poder.

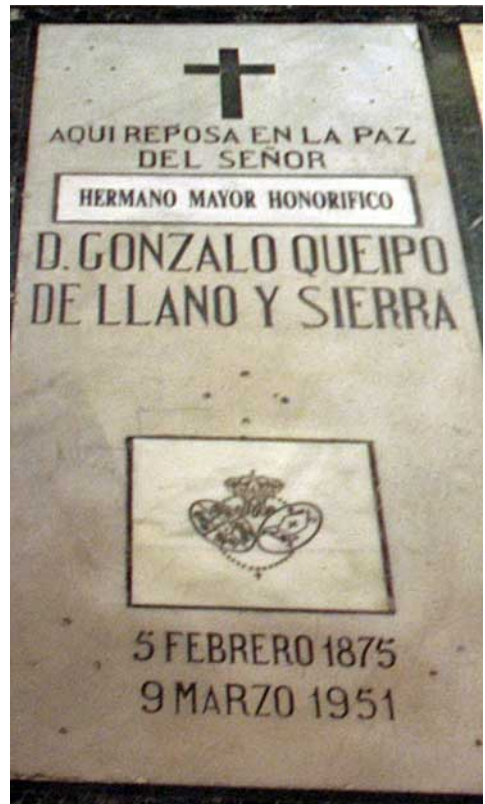
EL BANDO NACIONAL

¿Pero qué dicen los obispos en la Carta de la actitud del bando nacional? Nada. O mejor dicho, que es un ejemplo su administración de la justicia y la paz que reina en los territorios que controla. No sabemos si esta rectitud es la que demostraba Queipo de Llano en sus alocuciones en Unión Radio de Sevilla:

“Nuestros valientes legionarios y Regulares han enseñado a los cobardes de los rojos lo que significa ser hombre. Y, de paso, también a las mujeres. Después de todo, estas comunistas y anarquistas se lo merecen, ¿no han estado jugando al amor libre? Ahora por lo menos sabrán lo que son hombres de verdad y no milicianos maricas. No se van a librar por mucho que forcejeen y pataleen”

Es curioso que mientras sus generales salvadores decían esto, los obispos se quejaban en su Carta de que “[...] **No se ha respetado el pudor de la mujer**, ni aun la consagrada a Dios por sus votos”, refiriéndose en exclusiva a la zona “roja”, claro está.

“Estamos decididos a aplicar la ley con firmeza inexorable: ¡Morón, Utrera, Puente Genil, Castro del Río, id preparando sepulturas! Yo os autorizo a matar como a un perro a cualquiera que se atreva a ejercer coacción ante vosotros; que si lo hicieréis así, quedaréis exentos de toda responsabilidad. Al Arahál fue enviada una columna formada por elementos del Tercio y de Regulares, que han hecho allí una razzia espantosa”.



En agradecimiento a sus acciones, fieles y dignas de estos discursos, Queipo de Llano fue enterrado con honores

en la basílica de La Macarena de esta ciudad envuelto en el manto de cofrade. Ejemplos de sus acciones, que según los obispos honran a estos hombres, fue ametrallar con aviación y artillería marítima la columna de refugiados civiles que huían de Málaga hasta ocasionar más de 3.000 muertos, cifra macabra que se repite al hablar de los que fueron asesinados en Sevilla. En Triana los legionarios formaron con cadáveres una cruz gigantesca para demostrar su devoción. Rigoberto Doménech, arzobispo de Zaragoza donde se asesinó a más de 7.000 personas, realizó unas declaraciones reconociendo y justificando los hechos en agosto mismo del 36 en los términos siguientes: “La violencia no se hace en servicio de la anarquía, sino lícitamente en beneficio del Orden, la Patria y la Religión”.

Y el conflicto no acabó el año 39 como nos hacen creer. Más de 50.000 personas fueron asesinadas en los 10 años siguientes, muchos de ellos por delaciones e informes de los sacerdotes y monjas.

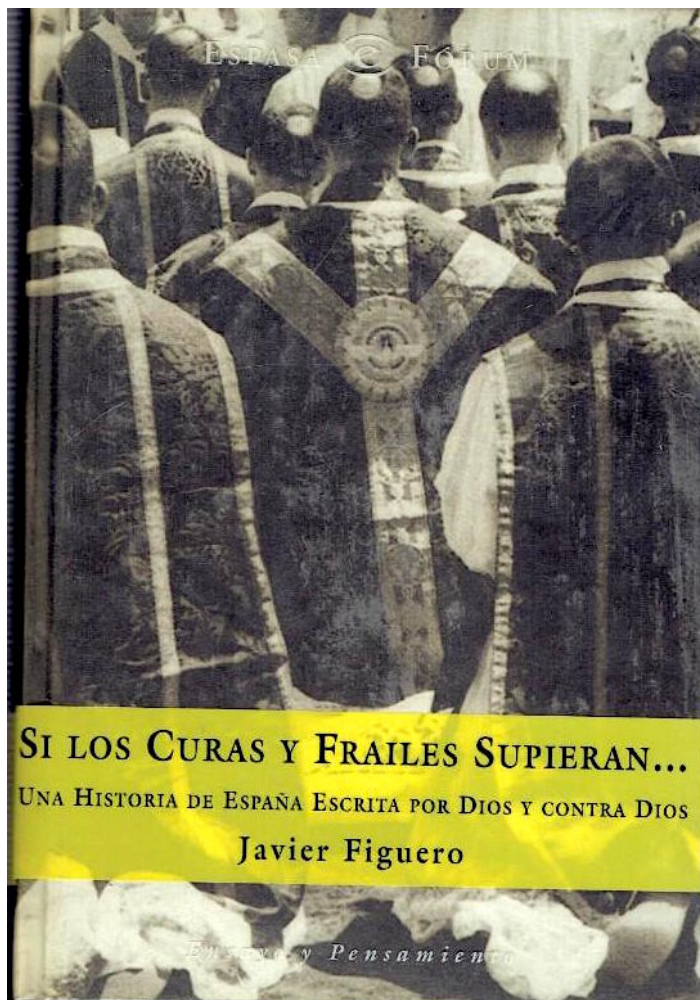


CONCLUSIÓN

- La Iglesia ha sido y sigue siendo uno de los pilares básicos que sostiene un sistema de poder injusto y criminal.
- Para darse cuenta de esto no ha hecho falta mucha propaganda, ya que el pueblo lo ha podido ver y sufrir desde que la Iglesia puso el pie en España de múltiples maneras, con la Inquisición, la represión posterior a la llamada Guerra de la Independencia, las guerras carlistas, la guerra civil y la dictadura franquista.
- Concretamente en el periodo analizado queda patente que nunca hubo una planificación sistemática de destrucción de todo elemento religioso o de eliminación de sus miembros. Diferente es el hecho de abolir su práctica pública.

- Los muertos a los que llaman mártires, sin justificar la muerte de nadie en términos generales, son relativamente normales para un conflicto de estas dimensiones y en el que tomaron parte hasta mancharse, como exhortaba el poeta aunque refiriéndose a otras posiciones ideológicas.
- Se podría continuar añadiendo muchas cosas más de la actuación del clero, como la dirección de las cárceles y campos de trabajos forzados, el robo de niños, el traspaso a sus manos del Auxilio Social creado por la Falange, pero la extensión sería excesiva y el motivo de este trabajo creemos que ha quedado más que cumplido: Entender el porqué del rechazo a la religión en las conciencias revolucionarias y su combate cuando estalla el conflicto.

BIBLIOGRAFÍA



Si los Curas y Frailes Supieran, Javier Figuero

BIBLIOTECA  DE BOLSILLO

JULIÁN CASANOVA

La Iglesia de Franco



La Iglesia de Franco, Julián Casanova



El Laberinto Español, Gerald Brenan

Hans Magnus Enzensberger

El corto verano de la anarquía

Vida y muerte de Durruti



ANAGRAMA
Colección Compactos

El Corto Verano de la Anarquía, Hans Magnus Enzensberger

Juan Eslava Galán

EL CATOLICISMO EXPLICADO A LAS OVEJAS



El Catolicismo Explicado a las Ovejas, Juan Eslava Galán

Karlheinz Deschner
**LA POLÍTICA
DE LOS PAPAS
EN EL SIGLO XX**

Volumen II
CON DIOS Y CON LOS FASCISTAS (1939-1995)



Horst Herrmann

Apéndice crítico a «Cruzando el umbral de la esperanza» de Juan Pablo II

YALDE

La Política de los Papas en el Siglo XX, Karlheinz Deschner